



GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 52-2019

EC. ROBERTO FRANCISCO CÓRDOVA ROMERO, GERENTE GENERAL DE AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Ley No. 1043 dictado el 28 de diciembre de 1970, publicado en el Registro Oficial 147 del 22 de enero de 1971, con la expedición de la Ley de Régimen Administrativo Portuario Nacional se creó la Autoridad Portuaria como entidad de derecho público, personería jurídica, patrimonio y fondos propios;

Que, el artículo 12 primer inciso de la Ley de Régimen Administrativo Portuario Nacional se establece que el Gerente es el principal ejecutivo y será su representante legal;

Que, de acuerdo a los artículos 12) y 13 literal a) de la Ley de Régimen Administrativo Portuario Nacional, expedida mediante Decreto Supremo No.290, publicado en el Registro Oficial No.-67 de fecha 15 de abril de 1976, indican que el Gerente General es el representante legal de la entidad y es el responsable de dirigir la administración y operación de la entidad;

Que, el artículo 280 de la Carta Magna establece que el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución del Presupuesto del Estado, y la inversión y la asignación de los recursos públicos, coordinará las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados, siendo su observancia de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores;

Que, el CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 306 de 22 de octubre de 2010, tiene como objetivo fundamental normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales;

Que, a través del máximo organismo de planificación SENPLADES, se contempla el Plan Integral del Gobierno con las principales metas y objetivos, planificación que debe ser observada en todas las instituciones dependientes del Gobierno Central, las mismas que deben estar alineados a los principios del Plan Nacional de Desarrollo TODA UNA VIDA 2017-2021;

**GERENCIA GENERAL**

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 52-2019

Pág. 2

Que, el PLAN OPERATIVO ANUAL de cada Institución se fundamenta en los planes de cada Departamento y Unidad con los indicadores de desempeño que se constituye en los elementos de medición del cometido y del cumplimiento de las responsabilidades asignadas a cada uno de los servidores públicos a cargo de su ejecución;

Que, con Resolución Nro. **MTOP-SPTM-2018-0114-R** de fecha **26 de noviembre de 2018**, la Subsecretaria de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, nombró como Gerente General de APPB al suscrito; para ejercer dichas funciones a partir del 1 de diciembre del 2018;

Que, con Resolución Administrativa No. 56-2018 del 2 de agosto del 2018, se aprobó el Plan Operativo Anual Institucional del 2019, presentado por la Unidad de Control de Gestión, con oficio No. APPB-UCG 031-2018 del 5 de julio del 2018;

Que con Resolución Administrativa 6-2019 expedida el 28 de enero del 2019, la Gerencia resolvió aprobar la **PRIMERA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**, presentada con oficio APPB - UCG-007/2019 de enero 24 del 2019, por el Ing. Kléber López Pezo, Analista de la Unidad de Control de Gestión;

Que, mediante Resolución Administrativa No. 12-2019 del 8 de febrero del 2019, esta Gerencia, aprobó la **SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**, presentada con oficio APPB - UCG-009/2019 de febrero 6 del 2019, por el Ing. Kléber López Pezo, Analista de la Unidad de Control de Gestión;

Que, con Resolución Administrativa No. 18-2019 del 15 de marzo de 2019, se aprobó la **TERCERA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019** presentada con oficio APPB - UCG-020/2019 de marzo 13 del 2019, suscrita por el Ing. Kléber López Pezo, Analista de la Unidad de Control de Gestión,

Que, mediante Resolución Administrativa No. 35-2019 del 9 de mayo de 2019, se aprueba la **CUARTA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019** presentada con oficio APPB - UCG-031/2019 de mayo 8 de 2019, suscrita por el Ing. Kléber López Pezo, Analista de la Unidad de Control de Gestión;

Que, con Resolución Administrativa No. 44-2019 del 13 de junio de 2019, se aprobó la **QUINTA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**, por el monto de USD 10 900,00, presentada por la Mgs. Elsy Valarezo Tobar, de la Unidad de Control de Gestión, mediante oficio APPB-UCG-040/2019 de fecha 12 de 2019;

**GERENCIA GENERAL**

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 52-2019

Pág. 3

Que, con oficio APPB-UCG-056/2019 del 29 de julio de 2019, la Ing. Elsy Valarezo Tobar, Responsable del Subproceso de Planificación, presenta a esta Gerencia, el informe y los anexos correspondientes a la **SEXTA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**, misma que afecta las asignaciones de recursos y programaciones de las actividades consideradas por la Unidad de Administración del Talento Humano, Departamento Técnico, Departamento de Protección, Departamento de Operaciones y Proceso de Tecnología de la Información, en el Grupo de Gasto de Personal, Bienes y Servicios de Consumo y otros pasivos respectivamente, del Programa denominado "Administración Central" cuyo presupuesto se incrementa en USD 96. 968,56 y, del Programa denominado "Desarrollo de Servicios Portuarios" cuyo presupuesto se disminuye en USD 52.968, 56;

Que, de acuerdo al oficio citado en el considerando anterior, la modificación objeto de la presente Resolución, se estructura según anexos consolidados A, B y C y ANEXOS DETALLADOS No. 1 y No. 2; y, se fundamentan en los informes presentados por las diferentes unidades administrativas de la entidad, de conformidad con el detalle de documentos constantes en el numeral 4) requerimientos del informe de la modificación mismos que se adjuntan para revisión y análisis en las etapas de programación y formulación de las respectivas reformas presupuestarias y reformas al Plan Anual de Contratación de 2019;

-En uso de las atribuciones legales que le confiere el Artículo 13 literal a) de la Ley de Régimen Administrativo Portuario Nacional:

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la **SEXTA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**, presentada con oficio APPB-UCG-056/2019 del 29 de julio de 2019, suscrita por la Ing. Elsy Valarezo Tobar, Responsable del Subproceso de Planificación; misma que afecta las asignaciones de recursos y programaciones de las actividades consideradas por la Unidad de Administración del Talento Humano, Departamento Técnico, Departamento de Protección, Departamento de Operaciones y Proceso de Tecnología de la Información, en el Grupo de Gasto de Personal, Bienes y Servicios de Consumo y otros pasivos respectivamente del Programa denominado "Administración Central" cuyo presupuesto se incrementa en USD 96. 968,56; y, del Programa denominado "Desarrollo de Servicios Portuarios" cuyo presupuesto se disminuye en USD 52.968, 56; de conformidad con el Informe y anexos consolidados A, B y C y ANEXOS DETALLADOS No. 1 y No. 2 que forman parte de la presente Resolución.



GERENCIA GENERAL

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 52-2019

Pág. 4

Artículo 2.- Disponer a los Responsables de las diferentes unidades administrativas requirentes de la presente modificación, procedan a actualizar sus Planes Operativos una vez aprobadas las respectivas reformas y modificaciones presupuestarias, que serán validadas por autoridad competente; y, gestionen su ejecución de conformidad a los ajustes realizados al Gasto de Personal, al Gasto de Bienes y Servicios de Consumo y al Gasto de Otros Pasivos, según consta en la Sexta Modificación del Plan Operativo Anual Institucional del 2019, en concordancia con el ordenamiento jurídico vigente aplicable.

Artículo 3.- Disponer al Jefe del Departamento Financiero Subrogante, procese las reformas y modificaciones presupuestarias correspondientes a través del sistema e-Sigef del Ministerio de Finanzas, de los ítems reformados por las áreas requirentes que constan en la Sexta Modificación al Plan Operativo Anual; y, se informe oportunamente a las diferentes unidades administrativas cuando las reformas hayan sido aprobadas por autoridad competente.

COMUNÍQUESE.-

Dada y firmada en el despacho del Gerente General de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, el treinta de julio dos mil diecinueve.



EC. ROBERTO FRANCISCO CÓRDOVA ROMERO
GERENTE GENERAL

La presente Resolución fue dictada y firmada por el **EC. ROBERTO FRANCISCO CÓRDOVA ROMERO**, Gerente General de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, el 30 de julio de 2019.

ELAINE RAMÓN MONTENEGRO
SECRETARIA GENERAL



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION POA - PRESUPUESTO /2019
POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
PRESUPUESTO ASIGNADO A NIVEL DE DEPARTAMENTOS Y UNIDADES

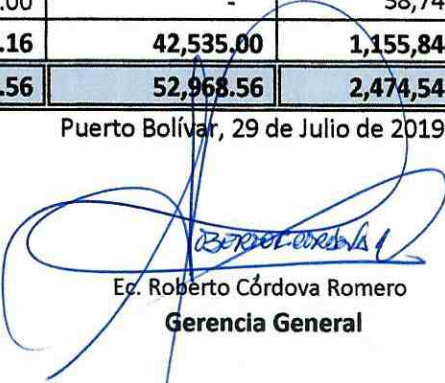
POA'S	PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL	PRESUPUESTO POA REPROGRAMADO AL 30- 06/2019	INCREMENTO	DISMINUCION	SEXTA MODIFICACION	PORCENTAJES
	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	829,955.00	48,488.23	6,908.39	871,534.84	66.09
	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	180,190.00	7,788.00	-	187,978.00	14.25
	UNIDAD DE PROCESOS	99,684.00	3,525.17	3,525.17	99,684.00	7.56
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	159,505.55	-	-	159,505.55	12.10
	TOTAL GASTO DEL PROGRAMA POR UNIDAD	1,269,334.55	59,801.40	10,433.56	1,318,702.39	100.00

POA'S	PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS	PRESUPUESTO POA REPROGRAMADO AL 30- 06/2019	INCREMENTO	DISMINUCION	SEXTA MODIFICACION	PORCENTAJES
	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	451,739.00	2,420.16	-	454,159.16	39.29
	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	19,060.00	6,988.00	-	26,048.00	2.25
	DEPARTAMENTO TECNICO	490,607.32	25,043.00	25,043.00	490,607.32	42.45
	GASTOS EN OBRAS	-	-	-	-	-
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	43,880.19	-	16,276.00	27,604.19	2.39
	DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN	118,685.45	1,216.00	1,216.00	118,685.45	10.27
	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES	37,240.00	1,500.00	-	38,740.00	3.35
	TOTAL GASTO DEL PROGRAMA POR UNIDAD	1,161,211.96	37,167.16	42,535.00	1,155,844.12	100.00
	MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO /2019	2,430,546.51	96,968.56	52,968.56	2,474,546.51	

Elaborado: Unidad de Control de Gestión

Puerto Bolívar, 29 de Julio de 2019

Fuente: MODF. POA ANEXOS 1 y 2


 Ec. Roberto Córdova Romero
 Gerencia General



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
PLAN OPERATIVO ANUAL APPB - POR PROGRAMAS
SEXTA MODIFICACION POA - PRESUPUESTO
EJERCICIO ECONOMICO - 2019


(Valor en dólares)

Grupo Presupuestaria	AREA RESPONSABLE	CONCEPTO	ADMINISTRACION CENTRAL					META PRESUPUESTARIA
			PRESUPUESTO POA ASIGNADO - MF	INCREMENTO	DISMINUCION	POA CON MODIFICACION	PORCENTAJES	
		GASTOS POA / PRESUPUESTO	1,269,334.55	15,801.40	10,433.56	1,274,702.39	52.45	
51	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	GASTO DE PERSONAL	829,955.00	4,488.23	6,908.39	827,534.84	64.92	EJECUTAR EL 100 % DEL PRESUPUESTO ASIGNADO EN CADA GRUPO
53	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	290,087.55	10,313.17	3,525.17	296,875.55	23.29	
57	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	OTROS GASTOS CORRIENTES	37,800.00	-	-	37,800.00	2.97	
58	UNIDAD TALENTO HUMANO	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	56,792.00	-	-	56,792.00	4.46	
84	ADMINISTRATIVO/PROCESOS	BIENES DE LARGA DURACION	42,200.00	-	-	42,200.00	3.31	
99	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	OTROS PASIVOS	12,500.00	1,000.00	-	13,500.00	1.06	
Grupo Presupuestaria	AREA RESPONSABLE	CONCEPTO	DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS					META PRESUPUESTARIA
		GASTOS POA / PRESUPUESTO	1,161,211.96	37,167.16	42,535.00	1,155,844.12	47.55	
51	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	GASTO DE PERSONAL	451,149.00	2,420.16	-	453,569.16	39.24	EJECUTAR EL 100 % DEL PRESUPUESTO ASIGNADO EN CADA GRUPO
53	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO/TECNICO	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	544,840.53	34,547.00	42,535.00	536,852.53	46.45	
84	DEPARTAMENTO TECNICO/PROTECCION	BIENES DE LARGA DURACION	164,632.43	-	-	164,632.43	14.24	
99	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	OTROS PASIVOS	590.00	200.00	-	790.00	0.07	
		TOTAL GASTOS POA /PRESUPUESTO	2,430,546.51	52,968.56	52,968.56	2,430,546.51	100.00	

Elaborado: Unidad de Control de Gestión

Puerto Bolívar, 29 de Julio de 2019

Fuente: MODF. POA ANEXOS 1 y 2


 R.C. Roberto Córdova Romero
 Gerencia General



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
PLAN OPERATIVO ANUAL APPB - POR PROGRAMAS
SEXTA MODIFICACION POA - PRESUPUESTO
EJERCICIO ECONOMICO - 2019

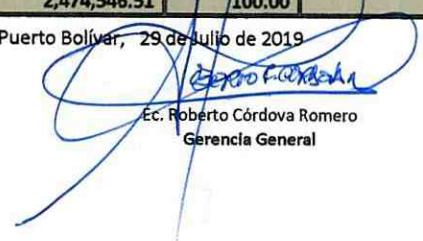
(Valor en dólares)

Grupo Presupuestario	AREA RESPONSABLE	CONCEPTO	ADMINISTRACION CENTRAL					META PRESUPUESTARIA
			PRESUPUESTO POA ASIGNADO - MF	INCREMENTO	DISMINUCION	POA CON MODIFICACION	PORCENTAJES	
		GASTOS POA / PRESUPUESTO	1,269,334.55	44,000.00	-	1,313,334.55	53.07	
51	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	GASTO DE PERSONAL	829,955.00	44,000.00	-	873,955.00	66.54	EJECUTAR EL 100 % DEL PRESUPUESTO ASIGNADO EN CADA GRUPO
53	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	290,087.55	-	-	290,087.55	22.09	
57	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	OTROS GASTOS CORRIENTES	37,800.00	-	-	37,800.00	2.88	
58	UNIDAD TALENTO HUMANO	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	56,792.00	-	-	56,792.00	4.32	
84	ADMINISTRATIVO/PROCESOS	BIENES DE LARGA DURACION	42,200.00	-	-	42,200.00	3.21	
99	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	OTROS PASIVOS	12,500.00	-	-	12,500.00	0.95	
Grupo Presupuestario	AREA RESPONSABLE	CONCEPTO	DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS					META PRESUPUESTARIA
			PRESUPUESTO INICIAL POA REPROGRAMADO	INCREMENTO	DISMINUCION	POA CON MODIFICACION	PORCENTAJES	
		GASTOS POA / PRESUPUESTO	1,161,211.96	-	-	1,161,211.96	46.93	
51	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	GASTO DE PERSONAL	451,149.00	-	-	451,149.00	38.85	EJECUTAR EL 100 % DEL PRESUPUESTO ASIGNADO EN CADA GRUPO
53	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO/TECNICO	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	544,840.53	-	-	544,840.53	46.92	
84	DEPARTAMENTO TECNICO/PROTECCION	BIENES DE LARGA DURACION	164,632.43	-	-	164,632.43	14.18	
99	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	OTROS PASIVOS	590.00	-	-	590.00	0.05	
		TOTAL GASTOS POA /PRESUPUESTO	2,430,546.51	44,000.00	-	2,474,546.51	100.00	

Elaborado: Unidad de Control de Gestión

Fuente: MODF. POA ANEXOS 1 y 2

Puerto Bolívar, 29 de Julio de 2019



Ec. Roberto Córdova Romero
Gerencia General



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019
PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	ÁREA RESPONSABLE DE LECCIÓN	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	DEVENGADO AL 24-07/2019	SALDO POR DEVENGAR	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO CON SEXTA REFORMA OPA
5		GASTOS CORRIENTES	1,214,634.55	641,240.94	573,393.61	58,801.40	10,433.56	621,761.45
51		GASTOS DE PERSONAL	829,955.00	456,009.98	373,945.02	48,488.23	6,908.39	415,524.86
510105	Unidad de Talento Humano	REMUNERACIONES UNIFICADAS	534,500.00	307,187.63	227,312.37	-	6,908.39	220,403.98
510106		SALARIOS UNIFICADOS	90,500.00	52,766.00	37,734.00			37,734.00
510203		DECIMO TERCER SUELDO	54,500.00	12,761.44	41,738.56	5,000.00		46,738.56
510204		DECIMO CUARTO SUELDO	16,000.00	14,052.90	1,947.10			1,947.10
510304		COMPENSACION POR TRANSPORTE	1,560.00	910.00	650.00			650.00
510509		HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	3,700.00	1,901.76	1,798.24	-		1,798.24
510512		SUBROGACION	9,150.00	3,880.16	5,269.84	31,000.00		36,269.84
510601		APORTE PATRONAL	65,745.00	36,654.99	29,090.01	4,000.00		33,090.01
510602		FONDO DE RESERVA	54,300.00	25,895.10	28,404.90	4,000.00		32,404.90
510707		COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES					1,316.98	
510707	POR RENUNCIA VOLUNTARIA					3,171.25		3,171.25
53		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	290,087.55	118,884.14	171,223.41	10,313.17	3,525.17	178,011.41
5301		SERVICIOS BASICOS	22,643.00	12,316.94	10,326.06	-	300.00	10,026.06
530101		AGUA POTABLE	100.00	68.12	31.88			31.88
	ADM.	Uso y aprovechamiento de aguas subterráneas Pozo No. 1 y 2	100.00	68.12	31.88			31.88
530105		TELECOMUNICACIONES	21,270.00	12,072.56	9,197.44		300.00	8,897.44
	PROCESOS	Registro de dominios	300.00		300.00		300.00	-
		Servicio de Internet Banda Ancha 15 MB simétrico 1:1 Fijo por fibra optica	19,030.00	10,972.56	8,057.44			8,057.44
	ADM.	Servicio telefónico convencional	1,940.00	1,100.00	840.00			840.00
530106	ADM.	SERVICIO DE CORREO	1,273.00	176.26	1,096.74			1,096.74
5302		SERVICIOS GENERALES	37,106.00	19,350.77	17,755.23	-	-	17,755.23
530201		TRANSPORTE DE PERSONAL	30,837.00	17,987.20	12,849.80			12,849.80
	ADM.	(4 unidades) (Enero a Nov. 2019) y Dic. /2018	30,837.00					-
530202		FLETES Y MANIOBRAS	200.00	-	200.00			200.00
	ADM.	Fletes varios	200.00					-
530203		Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de extintores	100.00	-	100.00			100.00
	ADM.	Recarga de extintores de vehículos	100.00					-
530204		Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnelerización, filmación e imágenes satelitales.	3,025.00	216.73	2,808.27		-	2,808.27
	ADM.	Para gastos varios de todas las dependencias	1,700.00	216.73	1,483.27			1,483.27
	ADM.	Impresión logotipo vehículos oficiales	500.00		500.00		-	500.00
	ADM.	Empastado de documentos de recaudación	825.00		825.00			825.00
530209		Servicios de Aseo: Vestimenta de trabajo, fumigación, desinfección y limpieza de las instalaciones del sector	794.00	261.85	532.15		-	532.15
	ADM.	Lavada de toallas, manteles, banderas, alfombras, persianas, muebles y otros gastos varios de aseo, para todas las dependencias de APPB.	794.00				-	-
530246		Servicio de identificación-Marcación, autenticación, rastreo-monitoreo, seguimiento y/o trazabilidad	1,150.00	884.99	265.01		-	265.01
	ADM.	Servicio de Monitoreo y rastreo de vehículos institucional	1,150.00				-	-
530248		EVENTOS OFICIALES	1,000.00	-	1,000.00			1,000.00
	ADM.	Evento oficial, autorizado por la máxima autoridad de la entidad	1,000.00					-
5303		TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIA	36,248.00	23,375.78	12,872.22	-	-	12,872.22
530301		PASAJES AL INTERIOR	18,050.00	11,428.87	6,621.13			6,621.13
	UATH	Movilización de Servidores dentro del país, por comisiones de servicios	18,050.00					-
530303		VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	13,950.00	9,468.91	4,481.09			4,481.09
	UATH	dentro del país, por comisiones de servicios	13,950.00					-
530306		VIATICOS POR GASTOS DE RESIDENCIAS	4,248.00	2,478.00	1,770.00			1,770.00
	UATH	Asignación por gastos del Gerente General	4,248.00					-
5304		INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	29,776.00	6,716.48	23,059.52	-	-	23,059.52
530402		Edificios, locales, residencias y cableado estructurado (instalación, mantenimiento y reparación)	8,500.00	821.22	7,678.78			7,678.78
	PROCESOS	Mantenimiento de la red pasiva del área de servidores, edificios administrativos y conectividad CCTV de APPB	7,000.00	821.22	6,178.78			6,178.78
	ADM.	Mantenimiento correctivo de edificios y locales institucionales	1,500.00		1,500.00			1,500.00
530403		Mobiliarios (Instalación, mantenimiento y reparaciones)	4,500.00	604.00	3,896.00			3,896.00



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019
PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL

PARCELA PRESUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	PREBUJETO VIGENTE AL 24/07/2019	DEVENGADO AL 24-07/2019	SALDO POR DEVENGAR	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO CON SEXTA REFORMAPOA
	ADM.	Mantenimiento de mobiliarios de todas las dependencias de la entidad	4,500.00			-		-
530404		Maquinarias y Equipos (Instalación, mantenimiento y reparaciones)	11,476.00	3,235.28	8,240.72	-	-	8,240.72
	ADM.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo aires acondicionados	7,476.00	3,235.28	4,240.72	-	-	4,240.72
		Mantenimiento telefonos y central telefonica	700.00		700.00	-	-	700.00
		maquinarias y equipos; Desmontaje y Montaje de aires	3,300.00		3,300.00	-	-	3,300.00
530405		Vehiculos (Servicio para mantenimiento y reparación)	4,100.00	2,055.98	2,044.02	-	-	2,044.02
	ADM.	Servicio mantenimiento y reparación vehiculo	3,800.00	2,055.98	1,744.02	-	-	1,744.02
		Mantenimiento de motos, triciclos y bicicletas	300.00		300.00	-	-	300.00
530417		INFRAESTRUCTURA	1,200.00	-	1,200.00	-	-	1,200.00
	ADM.	infraestructura	1,200.00			-	-	
5305		ARRENDAMIENTO DE BIENES	240.00	153.34	86.66	-	-	86.66
530502		Edificios, Locales y Residencias-Parqueaderos-Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	240.00	153.34	86.66			86.66
	ADM.	Egresos por el alquiler de edificios, locales, residencias, parqueaderos, casilleros judiciales y bancarios	240.00					
5306		CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	41,900.00	10,013.80	31,886.20	6,788.00	-	38,674.20
530601		Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada						
530602		Servicios de Auditoría						
530604	Administrativa	Fiscalización e inspecciones técnicas	1,000.00	470.40	529.60	-	-	529.60
530606		Honorarios por contratos civiles de Servicios	13,000.00	4,705.00	8,295.00	6,788.00	-	15,083.00
	UATH	Contratación de Servicios odontológico para jubilados	13,000.00					
	UATH	Honorarios por contratos civiles de Servicios (Médico con experiencia en Salud ocupacional)				6,788.00		6,788.00
530612	UATH	Capacitación a servidores públicos	27,900.00	4,838.40	23,061.60			23,061.60
5307		GASTOS EN INFORMATICA	27,854.00	4,889.22	22,964.78	1,800.00	3,225.17	21,539.61
530701		Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	6,000.00	4,500.00	1,500.00		1,500.00	-
	PROCESOS	Migración del portal web de equipo y plataforma Joomla a WordPress con optimización de sistema operativo CentOS y Servicios	6,000.00					
530702		Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	5,300.00	389.22	4,910.78	300.00	425.17	4,785.61
	PROCESOS	Renovación Licencia LEXIS	1,800.00		1,800.00		285.17	1,514.83
		Renovación Licencias antivirus y spam	3,500.00	389.22	3,110.78			3,110.78
		Registro de dominios				300.00	140.00	160.00
530704		Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	16,554.00	-	16,554.00	1,500.00	1,300.00	16,754.00
	PROCESOS	Mantenimiento de base de datos y servicios Oracle, preventivo y correctivo SO linux de servicios de correos y portal web	4,754.00		4,754.00	1,500.00		6,254.00
		Mantenimiento Preventivo de equipos informáticos	5,800.00		5,800.00			5,800.00
		Mantenimiento Correctivo de equipos informáticos	6,000.00		6,000.00		1,300.00	4,700.00
5308		BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	88,320.55	40,591.81	47,728.74	687.00	-	48,415.74
530801	UATH	Alimentos y Bebidas	35,650.00	19,051.14	16,598.86		-	16,598.86
	UATH	Beneficio de Comisariato a Jubilados: Art. 41 octavo contrato colectivo de trabajo	34,000.00	18,226.14	15,773.86		-	15,773.86
	ADM.	Adquisición de Bidones de Agua	1,650.00	825.00	825.00		-	825.00
530802		Accesorios para uniformes militares y policiales; y, Uniformes de todo el personal Código de Trabajo (14)	14,200.00	3,414.30	10,785.70			10,785.70
	ADM.	Uniformes LOSEP	3,000.00	-	3,000.00			3,000.00
		Uniformes LOSEP	11,200.00	3,414.30	7,785.70			7,785.70
530803		Combustibles y Lubricantes	7,200.00	6,584.47	615.53			615.53
	ADM.	Combustibles para vehiculos	6,000.00	5,500.00	500.00			500.00
		Lubricantes, líquidos, aditivos y grasas para vehiculos	1,200.00	1,084.47	115.53			115.53
530804		Materiales de Oficina	15,845.55	6,977.99	8,867.56	250.00	-	9,117.56
	ADM.	Materiales de oficina para stock de bodega y requerimientos de varias oficinas	13,510.55	6,232.99	7,277.56			7,277.56
	ADM/FINANCIERO	Facturas, N/C, N/D, comprobantes retencion, papel continuo, pastas	1,025.00	435.00	590.00		-	590.00
	ADM.	Caja para guardar documentos y ligas	1,310.00	310.00	1,000.00			1,000.00



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019
PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE LA EJECUCION	CONCEPTO	PREBUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	DEVENGADO AL 24/07/2019	SALDO POR DEVENGAR	INCREMENTO	DEMINUCION	SALDO CON SEXTA REFORMA 2019
	PROCESOS	Spray limpiadores, funditas de pasta térmica, cintas, espumas y paño de microfibras				250.00		250.00
530805		Materiales de aseo	2,800.00	2,438.09	361.91			361.91
530811		Insumos Materiales y Suministros para la construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación y contra incendios	3,435.00	461.36	2,973.64	437.00	-	3,410.64
	ADM.	Materiales para uso en oficinas y trabajos que realizan personal del Código de Trabajo	1,000.00	200.00	800.00		-	800.00
		Materiales para instalación y desmontaje de aires acondicionados (no incluye repuestos) nuevos y usados	1,700.00	261.36	1,438.64		-	1,438.64
		Adquisición de materiales para archivos de documentos financiero	735.00		735.00			735.00
	PROCESOS	Insumo, materiales y suministros para construcción en procesos	-			437.00		437.00
530813		Repuestos y Accesorios	8,300.00	1,664.46	6,635.54	-	-	6,635.54
	ADM.	Repuestos y accesorios para vehículos terrestres	5,300.00	1,664.46	3,635.54			3,635.54
		Repuestos para aires acondicionados	1,500.00	-	1,500.00			1,500.00
		Repuestos para copiadoras y otros repuestos para bienes institucionales	1,500.00	-	1,500.00			1,500.00
530819		Adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos	800.00	-	800.00			800.00
	ADM.	Adquisición de insumos para mantenimiento de áreas verdes	800.00					-
530820		Menaje y accesorios descartables	90.00	-	90.00	-		90.00
	ADM./FINANCIERO	Adquisición de cortina tipo persiana para oficina del Departamento Financiero	90.00					-
5314		BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	6,000.00	1,456.00	4,544.00	1,038.17		5,582.17
531406	PROCESOS	Herramientas y equipos menores. (Proceso)		-	-	613.00		613.00
		varias Herramientas y equipos menores				613.00		613.00
531407		Equipos, sistemas y paquetes informáticos.	6,000.00	1,456.00	4,544.00	425.17		4,969.17
	PROCESOS	Adquisición de discos duros, memorias, tarjetas de video, tarjetas de red, tarjetas madre, fuentes de poder, cargadores, y otras partes y repuestos para los equipos informáticos de la entidad	6,000.00			425.17		425.17
57		OTROS GASTOS CORRIENTES	37,800.00	31,091.41	6,708.59			6,708.59
5701		IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	3,300.00	2,937.82	362.18			362.18
570102		licencias y patentes	3,300.00	2,937.82	362.18			362.18
	ADM.	Matriculación de vehículos, reintegro de pago de peajes y parqueos, y otros	1,600.00	1,400.00	200.00			200.00
		Tasas pavimentación y vía pública y otros tasas	1,700.00	1,537.82	162.18			162.18
5702		SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	34,500.00	28,153.59	6,346.41			6,346.41
570201	ADM.	Seguros	34,500.00	28,153.59	6,346.41			6,346.41
		Prima de todos los ramos asegurados	32,000.00	28,153.59	3,846.41			3,846.41
		Rastreo satelital vehículos que se adquieran	2,500.00	-	2,500.00			2,500.00
58		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	56,792.00	35,275.41	21,516.59			21,516.59
5802		TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO INTERNO	56,792.00	35,275.41	21,516.59			21,516.59
580209	UATH	A Jubilados patronales	56,792.00	35,275.41	21,516.59			21,516.59
8		GASTOS DE CAPITAL	42,200.00		42,200.00			42,200.00
84		BIENES DE LARGA DURACION	42,200.00		42,200.00			42,200.00
8401		BIENES MUEBLES	42,200.00		42,200.00			42,200.00
840104		Maquinarias y Equipos (De larga duración)	2,700.00		2,700.00	-		2,700.00
	ADM.	2 aires acondicionados tipo split 36000 BTU y 60000 BTU. (Documentación y archivo)	2,700.00		2,700.00	-		2,700.00
840107		Equipos, sistemas y paquetes informáticos.	39,500.00		39,500.00	-		39,500.00
	PROCESOS	Scanners (3)	3,500.00		3,500.00	-		3,500.00
		Impresoras multifunción (6)	6,000.00		6,000.00	-		6,000.00
		Computadoras de Escritorio.- 20	30,000.00		30,000.00	-		30,000.00
9		APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	12,500.00	12,341.20	158.80	1,000.00		1,158.80
99		OTROS PASIVOS	12,500.00	12,341.20	158.80	1,000.00		1,158.80
9901		Obligaciones no reconocidas, ni pagadas de ejercicios anteriores	12,500.00	12,341.20	158.80	1,000.00		1,158.80
	UATH	Obligaciones de años anteriores por Gasto de Personal	12,500.00	12,341.20	158.80	1,000.00		1,158.80
		TOTAL GASTOS PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL USD...	1,269,334.55	653,582.14	615,752.41	59,801.40	10,433.56	665,120.25

Puerto Bolívar 29 de Julio 20195

Fuente: Requerimientos de Unidades Administrativas Concentradoras

ANEXO NO. 1



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019
PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	SALDO CON SEXTA REFORMA/POA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
5		GASTOS CORRIENTES	1,214,634.55	621,761.45	28,498.97	153,041.21	100,802.61	104,803.19	104,295.83	130,319.64
51		GASTOS DE PERSONAL	829,955.00	415,524.86	12,242.47	88,041.89	70,249.00	70,249.70	70,360.38	104,381.42
510105	Unidad de Talento Humano	REMUNERACIONES UNIFICADAS	534,500.00	220,403.98	-	44,081.00	44,081.00	44,081.00	44,081.00	44,079.98
510106		SALARIOS UNIFICADOS	90,500.00	37,734.00	-	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,582.00
510203		DECIMO TERCER SUELDO	54,500.00	46,738.56	1,000.00	2,152.22	2,200.00	2,200.00	2,200.00	36,986.34
510204		DECIMO CUARTO SUELDO	16,000.00	1,947.10	300.00	300.00	300.00	300.70	411.38	335.02
510304		COMPENSACION POR TRANSPORTE	1,560.00	650.00	-	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00
510509		HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	3,700.00	1,798.24	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	298.24
510512		SUBROGACION	9,150.00	36,269.84	5,000.00	20,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	2,269.84
510601		APORTE PATRONAL	65,745.00	33,090.01	2,881.09	4,208.92	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00
510602		FONDO DE RESERVA	54,300.00	32,404.90	2,761.38	4,843.52	6,200.00	6,200.00	6,200.00	6,200.00
510707		COMPESACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES		1,316.98		1,316.98				
510707		POR RENUNCIA VOLUNTARIA		3,171.25		3,171.25				
53			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	290,087.55	178,011.41	12,376.50	58,644.80	26,468.61	28,856.60	29,850.45
5301		SERVICIOS BASICOS	22,643.00	10,026.06	300.36	1,985.56	1,879.00	1,979.00	1,979.00	1,903.14
530101		AGUA POTABLE	100.00	31.88	-	31.88	-	-	-	-
	ADM.	Uso y aprovechamiento de aguas subterráneas Pozo No. 1 y 2	100.00	31.88		31.88				
530105		TELECOMUNICACIONES	21,270.00	8,897.44	169.36	1,728.69	1,748.00	1,748.00	1,748.00	1,755.39
	PROCESOS	Registro de dominios	300.00	-	-					
		Servicio de Internet Banda Ancha 15 MB simétrico 1:1 Fijo por fibra optica	19,030.00	8,057.44	169.36	1,577.00	1,577.00	1,577.00	1,577.00	1,580.08
	ADM.	Servicio telefónico convencional	1,940.00	840.00	-	151.69	171.00	171.00	171.00	175.31

ANEXO NO. 1



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019
PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	C O N C E P T O	PRESUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	SALDO CON SEXTA REFORMA/POA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
530106	ADM.	SERVICIO DE CORREO Envío de correspondencia institucional a nivel nacional (Enero a Nov. 2019) y Dic./2018	1,273.00	1,096.74	131.00	224.99	131.00	231.00	231.00	147.75
5302		SERVICIOS GENERALES	37,106.00	17,755.23	303.00	5,844.21	2,912.61	2,872.60	2,872.60	2,950.21
530201	ADM.	TRANSPORTE DE PERSONAL Servicio de Transporte para movilizar a Servidores APPB (4 unidades) (Enero a Nov.2019) y Dic. /2018	30,837.00	12,849.80	-	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,571.40
			30,837.00	-	-	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,571.40
530202	ADM.	FLETES Y MANIOBRAS Fletes varios	200.00	200.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	90.00
			200.00	-	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	90.00
530203	ADM.	Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de extintores Recarga de extintores de vehiculos	100.00	100.00		100.00				
			100.00	-						
530204	ADM.	suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales. Para gastos varios de todas las dependencias	3,025.00	2,808.27	206.00	1,737.00	246.01	206.00	206.00	207.26
			1,700.00	1,483.27	206.00	412.00	246.01	206.00	206.00	207.26
	ADM	Impresión logotipo vehiculos oficiales	500.00	500.00		500.00				
	ADM/FINANCIERO	Empastado de documentos de recaudación	825.00	825.00		825.00				
530209	ADM.	Servicios de Aseo: Vestimenta de trabajo, fumigación, desinfección y limpieza de las instalaciones del sector público Lavada de toallas, manteles, banderas, alfombras, persianas, muebles y otros gastos varios de aseo, para todas las dependencias de APPB.	794.00	532.15	75.00	150.60	75.00	75.00	75.00	81.55
			794.00	-	75.00	150.60	75.00	75.00	75.00	81.55
530246		Servicio de identificación-Marcación, autenticación, rastreo-monitoreo, seguimiento y/o trazabilidad	1,150.00	265.01		265.01				

ANEXO NO. 1



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019
PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	C O N C E P T O	PRESUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	SALDO CON SEXTA REFORMA/POA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	ADM	Servicio de Monitoreo y rastreo de vehiculos institucional	1,150.00	-						
530248		EVENTOS OFICIALES	1,000.00	1,000.00	-	1,000.00	-	-	-	-
	ADM.	Evento oficial, autorizado por la máxima autoridad de la entidad	1,000.00	-						
5303		TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIA	36,248.00	12,872.22	-	2,266.05	2,635.00	2,635.00	2,635.00	2,701.17
530301		PASAJES AL INTERIOR	18,050.00	6,621.13	-	1,162.81	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,408.32
	UATH	Movilización de Servidores dentro del país, por comisiones de servicios	18,050.00	-	-	1,162.81	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,408.32
530303		VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	13,950.00	4,481.09	-	749.24	931.00	931.00	931.00	938.85
	UATH	Gastos de hospedaje y alimentación de Servidores dentro del país, por comisiones de servicios	13,950.00	-	-	749.24	931.00	931.00	931.00	938.85
530306		VIATICOS POR GASTOS DE RESIDENCIAS	4,248.00	1,770.00	-	354.00	354.00	354.00	354.00	354.00
	UATH	Asignación por gastos del Gerente General	4,248.00	-	-	354.00	354.00	354.00	354.00	354.00
5304		INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	29,776.00	23,059.52	2,718.00	4,232.00	3,075.00	5,640.00	4,299.70	3,094.82
530402		Edificios, locales, residencias y cableado estructurado (instalación, mantenimiento y reparación)	8,500.00	7,678.78	1,280.00	1,280.00	1,280.00	1,280.00	1,280.78	1,278.00
	PROCESOS	Mantenimiento de la red pasiva del área de servidores, edificios administrativos y conectividad CCTV de APPB	7,000.00	6,178.78	1,030.00	1,030.00	1,030.00	1,030.00	1,030.78	1,028.00
	ADM.	Mantenimiento correctivo de edificios y locales institucionales	1,500.00	1,500.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
530403		Mobiliarios (Instalación, mantenimiento y reparaciones)	4,500.00	3,896.00	487.00	987.00	487.00	487.00	954.00	494.00
	ADM.	Mantenimiento de mobiliarios de todas las dependencias de la entidad	4,500.00	-	487.00	987.00	487.00	487.00	954.00	494.00
530404		Maquinarias y Equipos (Instalación, mantenimiento y reparaciones)	11,476.00	8,240.72	701.00	1,401.00	701.00	3,266.00	1,457.92	713.80

ANEXO NO. 1



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019
PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	SALDO CON SEXTA REFORMA/POA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	ADM.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo aires acondicionados	7,476.00	4,240.72	335.00	335.00	335.00	2,400.00	493.92	341.80
		Mantenimiento telefonos y central telefonica	700.00	700.00		700.00				
		Mantenimiento e instalación: copiadoras, otras maquinarias y equipos; Desmontaje y Montaje de aires	3,300.00	3,300.00	366.00	366.00	366.00	866.00	964.00	372.00
530405		Vehiculos (Servicio para mantenimiento y reparación)	4,100.00	2,044.02	50.00	364.00	407.00	407.00	407.00	409.02
	ADM.	Servicio mantenimiento y reparación vehículo	3,800.00	1,744.02	-	314.00	357.00	357.00	357.00	359.02
		Mantenimiento de motos, triciclos y bicicletas	300.00	300.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00
530417		INFRAESTRUCTURA	1,200.00	1,200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
	ADM.	Mantenimiento correctivos de elementos de infraestructura	1,200.00	-	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
5305		ARRENDAMIENTO DE BIENES	240.00	86.66	16.00	16.00	16.00	16.00	12.98	9.68
530502		Edificios, Locales y Residencias-Parqueaderos-Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	240.00	86.66	16.00	16.00	16.00	16.00	12.98	9.68
	ADM.	Egresos por el alquiler de edificios, locales, residencias, parqueaderos, casilleros judiciales y bancarios	240.00	-	16.00	16.00	16.00	16.00	12.98	9.68
530604	Administrativo	Fiscalización e inspecciones técnicas	1,000.00	529.60	-	529.60	-	-	-	-
	ADM	Servicio de inspección técnica e informe para diagnóstico de estado de aires acondicionados de	-	-						
530606		Honorarios por contratos civiles de Servicios	13,000.00	15,083.00	1,071.00	2,801.00	2,801.00	2,801.00	2,803.00	2,806.00
	UATH	Contratación de Servicios odontológico para jubilados	13,000.00	-	1,071.00	1,444.00	1,444.00	1,444.00	1,444.00	1,448.00
	UATH	Honorarios por contratos civiles de Servicios (Médico con experiencia en Salud ocupacional)		6,788.00		1,357.00	1,357.00	1,357.00	1,359.00	1,358.00
530612	UATH	Capacitación a servidores públicos	27,900.00	23,061.60	3,561.60	5,100.00	5,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00
5307		GASTOS EN INFORMATICA	27,854.00	21,539.61	-	17,039.61	-	-	4,500.00	-

ANEXO NO. 1



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019
PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	C O N C E P T O	PRESUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	SALDO CON SEXTA REFORMA/POA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
530701		Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	6,000.00	-	-	-	-	-	-	-
	PROCESOS	a WordPress con optimización de sistema operativo Centos y Servicios	6,000.00	-						
530702		Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	5,300.00	4,785.61	-	4,785.61	-	-	-	-
	PROCESOS	Renovación Licencia LEXIS	1,800.00	1,514.83	-	1,514.83				
		Renovación Licencias antivirus y spam	3,500.00	3,110.78		3,110.78				
		Registro de dominios		160.00		160.00				
530704		Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	16,554.00	16,754.00	-	12,254.00	-	-	4,500.00	-
	PROCESOS	preventivo y correctivo SO linux de servicios de correos y portal web	4,754.00	6,254.00		6,254.00				
		Mantenimiento Preventivo de equipos informáticos	5,800.00	5,800.00		3,300.00	-		2,500.00	
		Mantenimiento Correctivo de equipos informáticos	6,000.00	4,700.00		2,700.00	-	-	2,000.00	
5308		BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	88,320.55	48,415.74	4,406.54	15,673.77	8,050.00	9,813.00	5,223.00	5,249.43
530801	UATH	Alimentos y Bebidas	35,650.00	16,598.86	1,312.54	3,023.80	3,067.00	3,067.00	3,067.00	3,061.52
	UATH	Beneficio de Comisariato a Jubilados: Art. 41 octavo contrato colectivo de trabajo	34,000.00	15,773.86	1,312.54	2,894.00	2,894.00	2,894.00	2,894.00	2,885.32
	ADM.	Adquisición de Bidones de Agua	1,650.00	825.00	-	129.80	173.00	173.00	173.00	176.20
530802		vestuario, Lencería, Prendas de Protección, y, Accesorios para uniformes militares y policiales; y,	14,200.00	10,785.70	-	7,785.70	-	3,000.00	-	-
	ADM.	Uniformes de todo el personal Código de Trabajo (14)	3,000.00	3,000.00				3,000.00		
		Uniformes LOSEP	11,200.00	7,785.70		7,785.70				
530803		Combustibles y Lubricantes	7,200.00	615.53	420.00	195.53	-	-	-	-

ANEXO NO. 1

AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019
PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	C O N C E P T O	PRESUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	SALDO CON SEXTA REFORMA/POA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	ADM.	Combustibles para vehiculos	6,000.00	500.00	328.00	172.00	-	-	-	-
		Lubricantes, líquidos, aditivos y grasas para vehiculos	1,200.00	115.53	92.00	23.53				
530804		Materiales de Oficina	15,845.55	9,117.56	747.00	2,285.19	2,247.00	2,337.00	747.00	754.37
	ADM.	Materiales de oficina para stock de bodega y requerimientos de varias oficinas	13,510.55	7,277.56	747.00	1,535.19	1,747.00	1,747.00	747.00	754.37
	ADM/FINANCIERO	Facturas, N/C, N/D, comprobantes retencion, papel continuo, pastas	1,025.00	590.00				590.00		
	ADM.	Caja para guardar documentos y ligas	1,310.00	1,000.00		500.00	500.00			
	PROCESOS	Spray limpiadores, funditas de pasta térmica, cintas, espumas y paño de microfila		250.00		250.00				
530805		Materiales de aseo	2,800.00	361.91	55.00	86.91	55.00	55.00	55.00	55.00
	ADM.	Materiales de aseo para stock para todas las dependencias de la entidad	2,800.00	-	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00	50.50
530811		Insumos Materiales y Suministros para la construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación y contra incendios	3,435.00	3,410.64	802.00	1,019.00	721.00	284.00	284.00	300.64
	ADM.	Materiales para uso en oficinas y trabajos que realizan personal del Código de Trabajo	1,000.00	800.00	311.36	96.00	96.00	96.00	96.00	104.64
		Materiales para instalación y desmontaje de aires acondicionados (no incluye repuestos) nuevos y usados	1,700.00	1,438.64	490.64	188.00	188.00	188.00	188.00	196.00
		Adquisición de materiales para archivos de documentos financiero	735.00	735.00		735.00	-			
	PROCESOS	Insumo, materiales y suministros para construcción en procesos	-	437.00			437.00			
530813		Repuestos y Accesorios	8,300.00	6,635.54	1,070.00	1,277.64	1,070.00	1,070.00	1,070.00	1,077.90
	ADM.	Repuestos y accesorios para vehiculos terrestres	5,300.00	3,635.54	570.00	777.64	570.00	570.00	570.00	577.90
		Repuestos para aires acondicionados	1,500.00	1,500.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00

ANEXO NO. 1



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019
PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	SALDO CON SEXTA REFORMA/POA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		Repuestos para copadoras y otros repuestos para bienes institucionales	1,500.00	1,500.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
530819		Adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos	800.00	800.00	-	-	800.00	-	-	-
	ADM.	Adquisición de insumos para mantenimiento de áreas verdes	800.00	-						
5314		BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	6,000.00	5,582.17	-	3,157.00	-	-	2,425.17	-
531406	PROCESOS	Herramientas y equipos menores. (Proceso)		613.00		613.00				
		varias Herramientas y equipos menores		613.00		613.00				
531407		Equipos, sistemas y paquetes informáticos.	6,000.00	4,969.17	-	2,544.00	-	-	2,425.17	-
	PROCESOS	tarjetas de video, tarjetas de red, tarjetas madre, fuentes de poder, cargadores, y otras partes y repuestos para los equipos informáticos de la entidad	6,000.00	425.17		2,544.00			2,425.17	
57		OTROS GASTOS CORRIENTES	37,800.00	6,708.59	500.00	2,729.52	460.00	2,071.89	460.00	487.18
5701		IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	3,300.00	362.18	-	95.00	60.00	60.00	60.00	87.18
570102		Tasas Generales, Impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	3,300.00	362.18	-	95.00	60.00	60.00	60.00	87.18
	ADM.	Matriculación de vehículos ,reintegro de pago de peajes y parqueos, y otros	1,600.00	200.00		68.00	33.00	33.00	33.00	33.00
		Tasas pavimentación y vía pública y otros tasas	1,700.00	162.18		27.00	27.00	27.00	27.00	54.18
5702		SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	34,500.00	6,346.41	500.00	2,634.52	400.00	2,011.89	400.00	400.00
570201	ADM.	Seguros	34,500.00	6,346.41	500.00	2,634.52	400.00	2,011.89	400.00	400.00
		Prima de todos los ramos asegurados	32,000.00	3,846.41		2,234.52		1,611.89		
		Deducibles siniestros, Nuevas inclusiones por bienes que se adquieran	2,500.00	2,500.00	500.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00

ANEXO NO. 1



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019
PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	C O N C E P T O	PRESUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	SALDO CON SEXTA REFORMA/POA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
58		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	56,792.00	21,516.59	3,380.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,636.59
5802		TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO INTERNO	56,792.00	21,516.59	3,380.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,636.59
580209	UATH	A Jubilados patronales	56,792.00	21,516.59	3,380.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,636.59
8		GASTOS DE CAPITAL	42,200.00	42,200.00	-	42,200.00	-	-	-	-
84		BIENES DE LARGA DURACION	42,200.00	42,200.00	-	42,200.00	-	-	-	-
	ADM.	2 aires acondicionados tipo split 36000 BTU y 60000 BTU (Documentación y archivo)	2,700.00	2,700.00	-	2,700.00				
840107		Equipos, sistemas y paquetes informáticos.	39,500.00	39,500.00		39,500.00				
	PROCESOS	Scanners (3)	3,500.00	3,500.00		3,500.00				
		Impresoras multifunción (6)	6,000.00	6,000.00		6,000.00				
		Computadoras de Escritorio.- 20	30,000.00	30,000.00		30,000.00				
9		APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	12,500.00	1,158.80	158.80	1,000.00	-	-	-	-
99		OTROS PASIVOS	12,500.00	1,158.80	158.80	1,000.00	-	-	-	-
9901		Obligaciones no reconocidas, ni pagadas de ejercicios anteriores	12,500.00	1,158.80	158.80	1,000.00	-	-	-	-
990102		Obligaciones de ejercicios anteriores en gastos de bienes y servicios	12,500.00		158.80	1,000.00	-	-	-	-
	UATH	Obligaciones de años anteriores por Gasto de Personal	12,500.00	1,158.80	158.80	1,000.00				
		TOTAL GASTOS PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL USD...	1,269,334.55	665,120.25	28,657.77	196,241.21	100,802.61	104,803.19	104,295.83	130,319.64

Puerto Bolívar, 29 de Julio del 2019

Fuente: Requerimientos de Unidades Administrativas Concentradoras



**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL
PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AREA RESPONSABLE DE LA EJECUCION	C O N C E P T O	PRESUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	DEVENGADO AL 30-24/07/2019	GALDO POR DEVENGAR	INCREMENTO	DEMINUCION	SALDO CON SEXTA REFORMA
5		GASTO CORRIENTE	995,989.53	344,944.13	651,045.40	36,987.16	42,535.00	645,477.56
51		GASTOS DE PERSONAL	451,149.00	249,362.39	201,786.61	2,420.16	-	204,206.77
510105	Unidad de Talento Humano	REMUNERACIONES UNIFICADAS	307,067.00	179,364.49	127,702.51	-	-	127,702.51
510106		SALARIOS UNIFICADOS	9,912.00	5,782.00	4,130.00	-	-	4,130.00
510203		DECIMO TERCER SUELDO	29,500.00	3,993.73	25,506.27	159.67	-	25,665.94
510204		DECIMO CUARTO SUELDO	11,000.00	9,771.35	1,228.65	-	-	1,228.65
510304		COMPENSACION POR TRANSPORTE	120.00	70.00	50.00	-	-	50.00
510509		HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	4,800.00	1,544.25	3,255.75	-	-	3,255.75
510510		SERVICIOS PERSONALES	25,400.00	14,805.00	10,595.00	-	-	10,595.00
510513		ENCARGOS	150.00	-	150.00	1,916.00	-	2,066.00
510601		APORTE PATRONAL	33,700.00	19,484.25	14,215.75	184.89	-	14,400.64
510602		FONDO DE RESERVA	29,500.00	14,547.32	14,952.68	159.60	-	15,112.28
53		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	544,840.53	95,581.74	449,258.79	34,547.00	42,535.00	441,270.79
5301		Servicios Básicos	44,060.19	4,259.81	39,800.38	-	16,276.00	23,524.38
530104	ADM/TECNICO	Energía eléctrica	43,880.19	4,168.74	39,711.45	-	16,276.00	23,435.45
530105		Telecomunicaciones	180.00	91.07	88.93	-	-	88.93
	ADM/PROTECCION	Uso de Frecuencias de radios transmisores	180.00	-	-	-	-	-
5302		Servicios Generales	104,065.45	59,086.24	44,969.21	-	-	44,969.21
530203		Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de extintores	1,578.00	14.99	1,563.01	-	-	1,563.01
	ADM/PROTECCION	Recarga de extintores, ubicados en diferentes sectores de la Entidad	1,578.00	-	-	-	-	-
	Proteccion	Tarjetas tipo credenciales impresas y portatarjetas (holders) plásticos rígidos	-	-	-	-	-	-
530208		Servicio de Seguridad y Vigilancia	100,987.45	59,081.25	41,906.20	-	-	41,906.20
	ADM/PROTECCION	Servicios de seguridad y vigilancia a personas, bienes e instalaciones portuarias	100,987.45	-	-	-	-	-
530209		Servicios de Aseo: Vestimenta de trabajo, fumigación, desinfección y limpieza de las instalaciones del sector público	1,500.00	-	1,500.00	-	-	1,500.00
	ADM/PROTECCION/AMBIENTAL	Disposición final de desechos ambientales peligrosos y no peligrosos (cartuchos, pilas, baterías, fluorescentes, etc.).	1,500.00	-	-	-	-	-
5304		Instalación, mantenimiento y reparación	225,907.89	25,244.95	200,662.94	25,043.00	19,400.00	206,305.94
530402		Edificios, locales-Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	38,012.48	14,841.95	23,170.53	-	1,100.00	22,070.53
	TECNICO	Mantenimiento de pintura exterior de los Edificios Administrativos N°1 y N°2 de APPB	9,000.00	-	9,000.00	-	-	9,000.00
		Mantenimiento de pintura interior de los Edificios Administrativos N°1 y N°2 de APPB	13,000.00	-	13,000.00	-	-	13,000.00
		Mantenimiento y reparación de las baterías sanitarias de oficinas y de servicios públicos de los edificios administrativos de APPB	2,412.48	2,341.95	70.53	-	-	70.53
		Mantenimiento, reparación y adecuación del Archivo General del edificio administrativo N°1	6,500.00	6,500.00	-	-	-	-
		Adecuación e instalación de mesón de H°A° con lavabo en el Departamento Financiero del Edificio Administrativo N°1	1,100.00	-	1,100.00	-	1,100.00	-
		Reparación de cableado y conectores de los componentes de circuito cerrado de TV.	-	-	-	-	-	-
		Mantenimiento y adecuación de ventanas, puertas, paneles divisorios y rejas de protección de edificios del área administrativa de APPB	6,000.00	6,000.00	-	-	-	-
530404		Maquinarias y Equipos (Instalación, mantenimiento y reparaciones)	6,040.00	918.40	5,121.60	-	-	5,121.60
	ADM/PROTECCION	Operación, mantenimiento y guardia de repetidora	1,440.00	918.40	521.60	-	-	521.60
		Instalación, mantenimiento y reparación radios portátiles	100.00	-	100.00	-	-	100.00
		Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del sistema del circuito cerrado de televisión	3,000.00	-	3,000.00	-	-	3,000.00
	ADM/PROTECCION/AMBIENTAL	Calibración de balanzas que mide desechos sólidos	1,500.00	-	1,500.00	-	-	1,500.00
530417		INFRAESTRUCTURA	181,855.41	9,484.60	172,370.81	25,043.00	18,300.00	179,113.81

**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL
PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS**

PUERTO BOLIVAR PRE EJECUCION	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	C O N C E P T O	PREBUPUESTO VIGENTE AL 2017/2019	DEVENGADO AL 30-24/07/2019	SALDO POR DEVENGAR	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO CON SEXTA REFORMA
	TECNICO	Mantenimiento de la red de alcantarillado pluvial y canales recolectores de AA.LL.	1,600.00	1,584.60	15.40	-	-	15.40
		Mantenimiento y reparación de plataformas flotantes norte y sur del Muelle de Cabotaje Adyacente a las instalaciones de APPB	7,900.00	7,900.00	-			-
		Señalética horizontal y vertical del Area administrativa de APPB			-	1,700.00		1,700.00
		Mantenimiento y Reparación del Cerramiento Perimetral Sur del Área Administrativa de APPB	15,800.00		15,800.00		15,800.00	-
		Reconstrucción, Mantenimiento y Reparación del Cerramiento Perimetral Sur del Área Administrativa de APPB			-	22,000.00		22,000.00
		Mantenimiento de tapas, tapones, rejillas eléctricas e hidrosanitario y gabinetes de implementos del sistema contra incendios y de circuito de cámaras del área administrativa	2,500.00		2,500.00		2,500.00	-
		Mantenimiento y reparación de las plataformas flotantes norte y sur del muelle de Jambelí	7,900.00		7,900.00		-	7,900.00
		Mantenimiento y reparación de la líneas trifásicas del tendido eléctrico aéreo y de los tableros eléctricos de distribución, tablero capacitor de los edificios del área administrativa de APPB	5,500.00		5,500.00	1,343.00		6,843.00
		Reconstrucción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del Área Operativa	140,655.41		140,655.41			140,655.41
5306		Contratación de estudios, investigaciones y servicios técnicos especializados	154,692.00	1,357.44	153,334.56	6,788.00		160,122.56
530601		Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	37,240.00	-	37,240.00	-		37,240.00
530601	DPTO.OPERACIONES	Consultoría para la implementación de procedimientos técnicos necesarios para el fortalecimiento de la facultad de control de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar en la Alianza Público Privada	37,240.00			-		-
530604		Fiscalización e Inspecciones Técnicas	24,392.00	-	24,392.00	-		24,392.00
	TECNICO	Fiscalización de la reconstrucción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del Área Operativa	18,792.00		18,792.00			18,792.00
		Fiscalización del estudio de Mantenimiento, reparación, rediseño y ampliación del muelle de cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	5,600.00		5,600.00	-		5,600.00
530605	TECNICO	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	74,000.00	-	74,000.00	-		74,000.00
530606	TALENTO HUMANO	Honorarios por contratos civiles de Servicios	19,060.00	1,357.44	17,702.56	6,788.00		24,490.56
		Contratación de Profesional para fortalecer equipo de trabajo en el subproceso de Gestión de Inversión, para el control de la APP	19,060.00	1,357.44	17,702.56	-		17,702.56
	TALENTO HUMANO	Contratación de Profesional para fortalecer equipo en el subproceso de Gestión de servicio Portuario en APPB				6,788.00		6,788.00
5308		Bienes de uso y consumo corriente	13,665.00	5,623.30	8,041.70	1,616.00	5,643.00	4,014.70
530802	DPTO.OPERACIONES	para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad (Para el control al contrato de gestión delegada)	-	-	-	1,500.00		1,500.00
530803		Combustibles y Lubricantes	3,522.00	-	3,522.00	-	3,000.00	522.00
	TECNICO	Adquisición de combustibles y lubricantes Lubricante y combustible para generador eléctrico de APPB	3,522.00		3,522.00		3,000.00	522.00
530811	TECNICO	Insumos Materiales y Suministros para la construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación y contra incendios	9,800.00	5,623.30	4,176.70	116.00	2,300.00	1,992.70
		Materiales electricos, construcción y plomería				-	2,300.00	-
	ADM/PROTECCION	Adquisición de cables y conectores				116.00		116.00
530813	TECNICO	Repuestos y Accesorios	343.00	-	343.00		343.00	-
		Repuestos y accesorios para generadores transformador de celda 4 Para radios de comunicación y otros	343.00	-	-		343.00	-
5314		Bienes no depreciables	2,450.00	-	2,450.00	1,100.00	1,216.00	2,334.00
531404		Adquisición de Antena VHF de fibra y materiales (cables conectores)				1,100.00	116.00	984.00

**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL
PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS**

PORTUARIA PRE-SUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE LA EJECUCION	C O N C E P T O	PREBUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	DEVENGADO AL 30-34/07/2019	SALDO POR DEVENGAR	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO CON SEXTA REFORMA
	ADM/PROTECCION	Adquisición de Antena VHF de fibra y materiales (cables conectores)				1,100.00	116.00	984.00
531411		Partes y Repuestos	1,400.00	-	1,400.00	-	1,100.00	300.00
	ADM/PROTECCION	Adquisición de Antena VHF de fibra y materiales; y, de baterías y cargadores de radios portátiles				-	1,100.00	-
531407		Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,000.00	-	1,000.00	-		1,000.00
	ADM/PROTECCION	Adquisición de 5 discos duros, para sistema de vigilancia CCTV				-		-
531406	TECNICO	Cizalla tipo manual de 24" corta pernos-alambres y cables	50.00	-	50.00			50.00
57		OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
8		GASTOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
84		BIENES DE LARGA DURACION				-	-	-
		RECONSTRUCCIÓN DEL CIRCUITO ELÉCTRICO PARA SEPARAR EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL ÁREA OPERATIVA				-	-	-
53		ESTUDIOS Y FISCALIZACIONES				-	-	-
84		BIENES DE LARGA DURACIÓN	164,632.43		164,632.43	-		164,632.43
8401		BIENES MUEBLES	158,632.43		158,632.43	-		158,632.43
840104		MAQUINARIAS Y EQUIPOS	158,632.43		158,632.43	-		158,632.43
		Adquisición de generador eléctrico trifásico	93,075.30		93,075.30	-		93,075.30
		Adquisición de transformadores eléctricos trifásicos	24,974.51		24,974.51	-		24,974.51
		Adquisición de celda de protección	40,582.62		40,582.62	-		40,582.62
840107	ADM/PROTECCION	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	6,000.00		6,000.00			6,000.00
9		APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	590.00	582.25	7.75	200.00	-	207.75
99		OTROS PASIVOS	590.00	582.25	7.75	200.00	-	207.75
9901		Obligaciones no reconocidas, ni pagadas de ejercicios anteriores	590.00	582.25	7.75	200.00	-	207.75
990102		Obligaciones de ejercicios anteriores en gastos de bienes y servicios	590.00	582.25	7.75	200.00	-	207.75
	UATH	Obligaciones de años anteriores por Gasto de Personal	590.00	582.25	7.75	200.00	-	207.75
		TOTAL GASTOS PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS USD...	1,181,211.96	345,528.38	815,885.58	37,167.16	42,535.00	810,317.74

Puerto Bolívar 29 de julio 2019

Fuente: Requerimientos de Unidades Administrativas Concentradoras

Puerto Bolívar, 29 de Julio del 2019



**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL
PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	C O N C E P T O	PRESUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	SALDO CON SEXTA REFORMA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
5		GASTO CORRIENTE	995,989.53	645,477.56	3,514.43	238,128.07	136,819.20	108,332.67	81,511.37	77,171.82
51		GASTOS DE PERSONAL	451,149.00	204,206.77	741.43	36,514.00	36,364.00	36,364.00	36,370.83	57,852.51
510105	Unidad de Talento Humano	REMUNERACIONES UNIFICADAS	307,067.00	127,702.51	285.68	25,482.00	25,482.00	25,482.00	25,488.83	25,482.00
510106		SALARIOS UNIFICADOS	9,912.00	4,130.00	-	826.00	826.00	826.00	826.00	826.00
510203		DECIMO TERCER SUELDO	29,500.00	25,665.94	-	600.00	600.00	600.00	600.00	23,265.94
510204		DECIMO CUARTO SUELDO	11,000.00	1,228.65	-	250.00	250.00	250.00	250.00	228.65
510304		COMPENSACION POR TRANSPORTE	120.00	50.00	-	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
510509		HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	4,800.00	3,255.75	455.75	700.00	700.00	700.00	700.00	475.75
510510		SERVICIOS PERSONALES	25,400.00	10,595.00	-	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,135.00
510513		ENCARGOS	150.00	2,066.00	-	629.00	479.00	479.00	479.00	-
510601		APORTE PATRONAL	33,700.00	14,400.64	-	2,880.00	2,880.00	2,880.00	2,880.00	2,880.64
510602		FONDO DE RESERVA	29,500.00	15,112.28	-	3,022.00	3,022.00	3,022.00	3,022.00	3,024.28
53		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	544,840.53	441,270.79	2,773.00	201,614.07	100,455.20	71,968.67	45,140.54	19,319.31
5301		Servicios Básicos	44,060.19	23,524.38	-	4,017.00	4,017.00	4,017.00	4,917.27	6,556.11
530104	ADM/TECNICO	Energía eléctrica	43,880.19	23,435.45	-	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,900.27	6,535.18
530105		Telecomunicaciones	180.00	88.93	-	17.00	17.00	17.00	17.00	20.93
	ADM/PROTECCION	Uso de Frecuencias de radios transmisores	180.00	-	-	17.00	17.00	17.00	17.00	20.93
5302		Servicios Generales	104,065.45	44,969.21	-	9,944.01	8,381.00	9,881.00	8,381.00	8,382.20
530203		Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de extintores	1,578.00	1,563.01	-	1,563.01	-	-	-	-
	ADM/PROTECCION	Recarga de extintores, ubicados en diferentes sectores de la Entidad	1,578.00	-	-	-	-	-	-	-
530208		Servicio de Seguridad y Vigilancia	100,987.45	41,906.20	-	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,382.20
	ADM/PROTECCION	Servicios de seguridad y vigilancia a personas, bienes e instalaciones portuarias	100,987.45	-	-	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,382.20
530209		Servicios de Aseo: Vestimenta de trabajo, fumigación, desinfección y limpieza de las instalaciones del sector público	1,500.00	1,500.00	-	-	-	1,500.00	-	-
	ADM/PROTECCION/AMBIENTAL	Disposición final de desechos ambientales peligrosos y no peligrosos (cartuchos, pilas, baterías, fluorescentes, etc.)	1,500.00	-	-	-	-	1,500.00	-	-
5304		Instalación, mantenimiento y reparación	225,907.89	206,305.94	-	105,684.40	47,696.53	32,126.00	20,799.01	-
530402		Edificios, locales-Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	38,012.48	22,070.53	-	11,000.00	11,070.53	-	-	-
		Mantenimiento de pintura exterior de los Edificios Administrativos N°1 y N°2 de APPB	9,000.00	9,000.00	-	4,500.00	4,500.00	-	-	-



**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL
PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS**

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	C O N C E P T O	PRESUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	SALDO CON SEXTA REFORMA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	TECNICO	Mantenimiento de pintura interior de los Edificios Administrativos N°1 y N°2 de APPB	13,000.00	13,000.00		6,500.00	6,500.00			
		Mantenimiento y reparación de las baterías sanitarias de oficinas y de servicios públicos de los edificios administrativos de APPB	2,412.48	70.53			70.53			
		Mantenimiento, reparación y adecuación del Archivo General del edificio administrativo N°1	6,500.00	-						
		Adecuación e instalación de mesón de H°A° con lavabo en el Departamento Financiero del Edificio Administrativo N°1	1,100.00	-						
		Mantenimiento y adecuación de ventanas, puertas, paneles divisorios y rejas de protección de edificios del área administrativa de APPB	6,000.00	-						
530404		Maquinarias y Equipos (Instalación, mantenimiento y reparaciones)	6,040.00	5,121.60	-	226.00	4,626.00	126.00	143.60	-
	ADM/PROTECCION	Operación, mantenimiento y guardianía de repetidora	1,440.00	521.60	-	126.00	126.00	126.00	143.60	-
		Instalación, mantenimiento y reparación radios portátiles	100.00	100.00	-	100.00				
	ADM/PROTECCION/AMBIENTAL	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del sistema del circuito cerrado de televisión	3,000.00	3,000.00			3,000.00			
		Calibración de balanzas que mide desechos sólidos	1,500.00	1,500.00			1,500.00			
530417		INFRAESTRUCTURA	181,855.41	179,113.81	-	94,458.40	32,000.00	32,000.00	20,655.41	-
	TECNICO	Mantenimiento de la red de alcantarillado pluvial y canales recolectores de AA.LL.	1,600.00	15.40		15.40				
		Mantenimiento y reparación de plataformas flotantes norte y sur del Muelle de Cabotaje Adyacente a las instalaciones de APPB	7,900.00	-						
		Señalética horizontal y vertical del Area administrativa de APPB		1,700.00		1,700.00				
		Mantenimiento y Reparación del Cerramiento Perimetral Sur del Área Administrativa de APPB	15,800.00	-	-					
		Reconstrucción, Mantenimiento y Reparación del Cerramiento Perimetral Sur del Área Administrativa de APPB		22,000.00				11,000.00	11,000.00	
		y gabinetes de implementos del sistema contra incendios y de circuito de cámaras del área administrativa	2,500.00	-						
		Mantenimiento y reparación de las plataformas flotantes norte y sur del muelle de Jambelí	7,900.00	7,900.00	-	7,900.00				
		aéreo y de los tableros eléctricos de distribución, tablero capacitor de los edificios del área administrativa de APPB	5,500.00	6,843.00			6,843.00			
		Reconstrucción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del Área Operativa	140,655.41	140,655.41			78,000.00	21,000.00	21,000.00	20,655.41
5306			Contratación de estudios, investigaciones y servicios técnicos especializados	154,692.00	160,122.56	2,723.00	77,484.66	40,244.67	25,444.67	10,144.56
530601		Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	37,240.00	37,240.00		37,240.00				



**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL
PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS**

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	SALDO CON SEXTA REFORMA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
530601	DPTO.OPERACIONES	Consultoría para la implementación de procedimientos técnicos necesarios para el fortalecimiento de la facultad de control de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar en la Alianza Público Privada	37,240.00	-						
530604		Fiscalización e Inspecciones Técnicas	24,392.00	24,392.00	-	6,564.66	6,564.67	6,564.67	4,698.00	
	TECNICO	Fiscalización de la reconstrucción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del Área Operativa	18,792.00	18,792.00		4,698.00	4,698.00	4,698.00	4,698.00	
		Fiscalización del estudio de Mantenimiento, reparación, rediseño y ampliación del muelle de cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	5,600.00	5,600.00	-	1,866.66	1,866.67	1,866.67		
530605	TECNICO	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	74,000.00	74,000.00	-	29,600.00	29,600.00	14,800.00		
		Estudio de mantenimiento reparación, rediseño y ampliación del Muelle de Cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar		-	-	29,600.00	29,600.00	14,800.00		
530606		Honorarios por contratos civiles de Servicios	19,060.00	24,490.56	2,723.00	4,080.00	4,080.00	4,080.00	5,446.56	4,081.00
	TALENTO HUMANO	Contratación de Profesional para fortalecer equipo de trabajo en el subproceso de Gestión de Inversión, para el control de la APP	19,060.00	17,702.56	2,723.00	2,723.00	2,723.00	2,723.00	4,088.56	2,722.00
	TALENTO HUMANO	Contratación de Profesional para fortalecer equipo en el subproceso de Gestión de servicio Portuario en APPB		6,788.00		1,357.00	1,357.00	1,357.00	1,358.00	1,359.00
5308		Bienes de uso y consumo corriente	13,665.00	4,014.70	-	2,200.00	116.00	500.00	898.70	300.00
530802	ADM/PROTECCION	Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad (Para el control al contrato de gestion delegada)	-	1,500.00		1,500.00				
530803		Combustibles y Lubricantes	3,522.00	522.00					522.00	
	TECNICO	Adquisición de combustibles y lubricantes Lubricante y combustible para generador eléctrico de APPB	3,522.00	522.00						
530811		Insumos Materiales y Suministros para la construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación y contra incendios	9,800.00	1,992.70		700.00	116.00	500.00	376.70	300.00
	TECNICO	Materiales electricos, construcción y plomeria		-						
	ADM/PROTECCION	Adquisición de cables y conectores		116.00			116.00			
530813		Repuestos y Accesorios	343.00	-				-		
	TECNICO	Repuestos y accesorios para generadores transformador de celda 4	343.00	-				-		
		Para radios de comunicación y otros								
	ADM/PROTECCION	Para radios de comunicación y otros	1,500.00	1,500.00						
5314		Bienes no depreciables	2,450.00	2,334.00	50.00	2,284.00				
531404		Adquisición de Antena VHF de fibra y materiales (cables conectores)		984.00		984.00				



**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL
PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS**

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 24/07/2019	SALDO CON SEXTA REFORMA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	ADM/PROTECCION	Adquisición de Antena VHF de fibra y materiales (cables conectores)		984.00		984.00				
531411		Partes y Repuestos	1,400.00	300.00		300.00				
	ADM/PROTECCION	Adquisición de Antena VHF de fibra y materiales; y, de baterías y cargadores de radios portátiles		-						
531407		Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,000.00	1,000.00		1,000.00				
	ADM/PROTECCION	Adquisición de 5 discos duros, para sistema de vigilancia CCTV		-		1,000.00				
531406	TECNICO	Cizalla tipo manual de 24" corta pernos-alambres y cables	50.00	50.00	50.00					
57		OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
5701		Impuestos, Tasas y Contribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-
8		GASTOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
84		BIENES DE LARGA DURACION	-	-	-	-	-	-	-	-
		RECONSTRUCCIÓN DEL CIRCUITO ELÉCTRICO PARA SEPARAR EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL ÁREA OPERATIVA		-	-					
84		BIENES DE LARGA DURACIÓN	164,632.43	164,632.43		48,000.00	42,000.00	42,000.00	32,632.43	-
8401		BIENES MUEBLES	158,632.43	158,632.43		42,000.00	42,000.00	42,000.00	32,632.43	-
840104		MAQUINARIAS Y EQUIPOS	158,632.43	158,632.43		42,000.00	42,000.00	42,000.00	32,632.43	-
		Adquisición de generador eléctrico trifásico	93,075.30	93,075.30		25,000.00	25,000.00	25,000.00	18,075.30	
		Adquisición de transformadores eléctricos trifásicos	24,974.51	24,974.51		7,000.00	7,000.00	7,000.00	3,974.51	
		Adquisición de celda de protección	40,582.62	40,582.62		10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,582.62	
840107	ADM/PROTECCION	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	6,000.00	6,000.00		6,000.00				
9		APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	590.00	207.75	7.75	200.00	-	-	-	-
99		OTROS PASIVOS	590.00	207.75	7.75	200.00	-	-	-	-
990102		Obligaciones de ejercicios anteriores en gastos de bienes y servicios	590.00	207.75	7.75	200.00				
	UATH	Obligaciones de años anteriores por Gasto de Personal	590.00	207.75	7.75	200.00				
		TOTAL GASTOS PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS USD...	1,161,211.96	810,317.74	3,522.18	286,328.07	178,819.20	150,332.67	114,143.80	77,171.82

Fuente: Requerimientos de Unidades Administrativas Concentradoras

Puerto Bolívar, 29 de Julio del 2019



UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN

APPB- UCG-056/2019

Julio, 29 del 2019

Economista.
Roberto Córdova Romero
Gerente General
Presente

De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar **SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**, que afecta las asignaciones de recursos y programaciones de las actividades consideradas por la Unidad de Talento Humano, Departamento Técnico, Departamento de Protección, Departamento de Operaciones y Proceso de Tecnología de la Información, en el Grupo de Gasto de Personal, Bienes y Servicios de Consumo y otros pasivos respectivamente, del Programa denominado **“Administración Central”**, cuyo presupuesto se incrementa en **USD.96.968,56** y, del Programa denominado **“Desarrollo de Servicios Portuarios”**, cuyo presupuesto se disminuye en **USD. 52.968,56**

La presente modificación se estructura según anexos consolidados A, B y C y anexos detallados No. 1 y No. 2, en los que se aprecian las actividades reformadas con las correspondientes metas presupuestarias establecidas y en los que se desglosan el Programa, Grupo, Subgrupo e ítems presupuestario que se afectan y el cronograma de ejecución de los montos reformados.

Se fundamenta en los informes presentados por las diferentes unidades administrativas de la Entidad, de conformidad al detalle de documentos constante en el numeral 4) Requerimientos del Informe de la Modificación, mismos que se adjuntan para revisión y análisis en las etapas de programación y formulación de las respectivas reformas presupuestarias y reformas al plan anual de contratación del 2019.

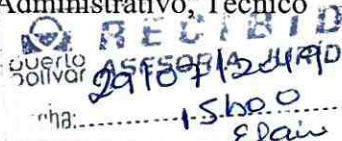
Proyecto de Modificación al POA Institucional, que remito para su conocimiento y aprobación mediante Resolución Administrativa y se dé el trámite de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,


Ing. Elsy Valarezo Tobar
Responsable del Subproceso de Planificación



Adjunto: Informe y anexos de Sexta Modificación POA/2019.
c.c.: Departamentos Financiero, Administrativo, Técnico
Unidad de Talento Humano
Archivo



	RECIBIDO
puerto bolívar	GERENCIA
Fecha:	29 JUL 2019
Hora:	13:00
Firma:	Mano Luisa



UNIDAD DE CONTROL DE GESTION

3.- PRESUPUESTO HABILITADO POR EL MINISTERIO DE FINANZAS:

De conformidad a las cédulas presupuestarias habilitadas por el Ministerio de Finanzas, el presupuesto de ingresos fue aprobado por el monto de USD. 8 308 300,00; y, el presupuesto de gastos fue aprobado por el monto de USD.2 461 444,00, de los cuales USD. 1 102 848,00, corresponde al Programa "Administración Central" y USD. 1 358 596,00, corresponde al programa "Desarrollo y Servicios Portuarios". El Ministerio de Finanzas, no consideró ningún monto para el Grupo de Gastos de Inversión.

4.- REQUERIMIENTOS Y SUSTENTOS:

Administradora del Contrato de Gestión Delegada.- Con Oficio APPB-PSCDSP-035/2019, del 05 de junio del 2019, Ing. Aída García G., solicita a Gerente General, la adquisición de prendas de protección para el personal de control al contrato de gestión delegada.

Procesos de Tecnologías de la Información.- Oficio APPB-PTI-047-2019, del 20 de Junio del 2019, mediante el cual requiere reprogramación e inclusión de nuevas necesidades en el POA de la unidad; y, en el mismo oficio Gerencia General mediante sumilla solicita dar trámite conforme a la normativa vigente.

Departamento Técnico.- Oficio APPB-DIG-031, del 08 de julio del 2019, mediante el que el Técnico de Obras y proyectos remite a Gerente General, el informe que sustenta la reprogramación de las actividades de la Unidad considerados en el Plan Operativo Anual

Unidad de Talento Humano.- Oficio APPB-PATH-0055, del 10 de julio del 2019 mediante el que requiere la contratación de un Médico con experiencia en Salud Ocupacional, para dar cumplimiento con las normativa legal en seguridad y Salud Ocupacional

Unidad de Talento Humano.- Oficio APPB-PATH-0056, del 10 de Julio del 2019, mediante el que solicita reforma al POA, para la contratación de profesional para fortalecer el Equipo de Trabajo de la Gestión de Servicios Portuarios; y, justifica los ajustes en el grupo 51 de Gasto de Personal.

Departamento de Protección.- Oficio No. 021-SICD-APPB, del 18 de Julio de 2019, mediante el que el Supervisor de Protección requiere reasignación de partidas en varias actividades consideradas en el POA.

Unidad de Talento Humano.- Oficio APPB-PATH-0061, del 25 de Julio del 2019, mediante el que el Jefe de la Unidad de Talento Humano, por renuncia voluntaria del Sr. Favio Moscoso G., responsable de Control de Bienes, requiere pago de vacaciones por cesación de funciones, pago de compensación por renuncia voluntaria y encargo de funciones.

Forman parte de la presente modificación, los documentos de los requerimientos antes citados, presentados por Control de Delegación, Unidad de Talento Humano, Departamento Técnico, de Protección, Tecnología de la Información, para revisión y análisis en la etapa de formulación de la reforma presupuestaria y reforma al plan anual de contrataciones, correspondiente al ejercicio económico 2019. *[Firma]*



UNIDAD DE CONTROL DE GESTION

PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL

SEXTA MODIFICACION - 2019

1.- ANTECEDENTES:

Resolución Administrativa No. 56/2018 del 02-08/2018.- Gerente General aprobó Plan Operativo Anual Institucional del 2019, presentado por Unidad de Control de Gestión, con Oficio No. APPB-UCG-031/2018, del 05 de julio de 2018.

Correo Electrónico Institucional, del 02 de Enero de 2019.- Jefe Financiera remitió a Jefes Departamentales y de Unidad, las cédulas presupuestarias de ingresos y de gastos, de los montos habilitados por el Ministerio de Finanzas a través de la herramienta del e-sigef, para el ejercicio económico 2019.

Resolución Administrativa No. 06/2019 del 28-01/2019.- Gerente General aprobó Primera Modificación de presupuesto asignado al Plan Operativo Anual, por el monto de USD. 6 399,00

Resolución Administrativa No. 12-2019.- Gerente General aprobó Segunda Modificación al presupuesto asignado al Plan Operativo Anual, por el monto de USD. 199 196,00.

Resolución Administrativa No. 18-2019.- Gerente General aprobó Tercera Modificación al presupuesto asignado al Plan Operativo Anual, por el monto de USD. 4 248,00

Resolución Administrativa No. 35-2019, Gerente General aprobó Cuarta Modificación al presupuesto asignado al Plan Operativo Anual, por el monto de USD. 56 550,00

Resolución Administrativa No. 44-2019, Gerente General aprobó Quinta Modificación al presupuesto asignado al Plan Operativo Anual, por el monto de USD. 10 900,00

2.- LINEAMIENTO TECNICOS: Normas Técnicas de Presupuesto:

2.2.4.1 Vinculación Planificación – Presupuesto.- Los planes operativos constituirán el nexo que permitirá vincular los objetivos y metas de los planes plurianuales con las metas y resultados de los programas incorporados en el presupuesto. Para tal efecto, los objetivos y metas del plan plurianual se expresarán en objetivos y metas operativos de los planes anuales, de los que se definirán el conjunto de acciones necesarias y los requerimientos de recursos humanos, materiales, físicos y financieros para su consecución.

2.4.3.1 Definición.- Se considerarán reformas presupuestarias las modificaciones en las asignaciones consignadas a los programas incluidos en los presupuestos aprobados que alteren los techos asignados, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de los componentes de la clave presupuestaria.



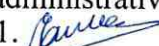
UNIDAD DE CONTROL DE GESTION

contratación. Mediante correo institucional el Jefe Unidad Talento Humano modificó a USD. 6 788,00 el monto requerido enmarcándolo en un grado ocupacional de Servidor Público 5 grado 11, desde el mes de Agosto a Diciembre del 2019.

Con el objeto de desarrollar al interior de la organización un programa de vigilancia de la salud que vincule los sistemas de gestión de talento humano y prevención de riesgos laborales tendiente a satisfacer las exigencias legales vigentes en el Ecuador, que se basan entre otros estándares en la Constitución de la República de 1998, Decisión 584, Art. 14, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, Código de Trabajo Art. 430, Decreto 2393 Art. 16, Resoluciones CD. 513 y 517 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Resolución AM 2015-0098 del Ministerio de Trabajo SUT, Sistema Único del Trabajo (Plataforma digital).

- b) Con Oficio APPB-PATH-0055 del 10 de Julio del 2019, la Unidad de Talento Humano informó que es necesario recursos para realizar reliquidación por el monto de USD. 44 000,00. modificando el grupo 51, para cubrir subrogaciones correspondientes al año 2019, a favor de Ing. Lorena Albán Sarmiento, Diana Carrión Tizón, Gladys Feijoo Feijoo, Nelson Fernández Espinoza, Gloria Ponce Bustamante, Anadey García Méndez, Fernanda Macas Cisneros y Alvaro Minuche Hermida, ya que de conformidad a disposiciones de Gerente General se realizaron las acciones de personal que ha generado una obligación de pago a los servidores que están asumiendo responsabilidades y atribuciones como Jefes Departamentales y con roles superiores a los que realizaban en sus puestos titulares y que revisada la partida presupuestaria de Subrogación no existen los fondos suficientes para cubrir el pago a Servidores citados; así como para financiar los cargos subrogables en el caso del que el titular haga uso de sus respectivas vacaciones anuales durante el segundo semestre del 2019.
- c) Con Oficio APPB-PATH-0055 del 10 de Julio del 2019, la Unidad de Talento Humano solicitó traspaso de recursos, por el monto de USD. 1 000,00 para cubrir Obligaciones no reconocidas, ni pagadas en ejercicios anteriores, en el Programa Administración Central.
- d) Con Oficio APPB-PATH-0061 del 25 de Julio del 2019, la Unidad de Talento Humano solicitó recursos, por el monto de USD.4 488,23, modificando el Grupo 51, para cubrir pago de vacaciones no gozadas por cesación de funciones, pago de compensación por renuncia voluntaria del Sr. Favio Moscoso Gallardo, responsable de Control de Bienes, quien laborará en la Entidad hasta el 31 de Julio del 2019, cuya renuncia fue aceptada por Gerente General con Oficio APPB GG-0207 del 12 de julio del 2019.

Financiamiento del Gasto de Personal:

Los incrementos presupuestarios por los requerimientos solicitados en los literales a) y c) por la unidad de Talento Humano, que asciende al monto de USD.7 788,00 se financian disminuyendo asignación correspondiente a : "Energía Eléctrica", en virtud de que se cuenta con saldo disponible para cubrir éste gasto hasta diciembre del 2019; al haberse independizado parcialmente el consumo de energía eléctrica del área administrativa del área operativa a cargo del Gestor Privado, según se aprecia en anexo No. 1. 



UNIDAD DE CONTROL DE GESTION

5.- AFECTACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL:

Los requerimientos realizados afectan los montos asignados a las actividades planificadas por la Unidad de Talento Humano, Departamento Técnico, de Protección, Control de Delegación, Tecnología de la Información, y por ende el POA Institucional, en tal virtud con el objeto de que el Plan Operativo y el Presupuesto de Gastos del año 2019, se encuentren alineados, se ha modificado las asignaciones presupuestarias del POAI y su ejecución en las partidas afectadas, correspondiente al año 2019, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

5.1 CON RESPECTO A LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2019:

5.1.1 En el Programa "Administración Central", se incrementa el monto de USD.59 801.40,00 y se disminuye el monto de USD. 10 433.56 cuyo presupuesto aplicando la reforma ascendería a USD. 1 318 702,39; y, en el programa "Desarrollo y Servicios Portuarios", se incrementa el monto de USD. 37 167,16 y se disminuye el monto de USD. 42 535,00 cuyo presupuesto aplicando la reforma ascendería a USD. 1 155 844,12 movimiento que afecta el grupo de gasto de personal, Bienes y Servicios de Consumo y Otros Pasivos, en ambos programas.

5.1.2 El presupuesto asignado a las actividades del Plan Operativo Anual Institucional del 2019, se incrementa en USD. 96.968,56, y se disminuye en USD. 52.968,56 afectando a los Programas Presupuestarios "Administración Central" y "Desarrollo y Servicios Portuarios". El presupuesto de gastos aplicando las reformas ascendería al monto de USD. 2 474 546,51.

5.2.- CON RESPECTO A ACTIVIDADES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

En base a los saldos presupuestarios y requerimientos de las diferentes unidades administrativas, se propone la Sexta modificación del Plan Operativo Anual Institucional para el año 2019:

5.2.1 REQUERIMIENTOS DE MODIFICACIÓN DEL POA - 2019.

PROGRAMA "ADMINISTRACION CENTRAL"

UNIDAD DE TALENTO HUMANO.-

Los requerimientos y ajustes presupuestarios realizados por la Unidad de Talento Humano, se citan a continuación:

- a) Con Oficio APPB-PATH-0056, del 10 de Julio del 2019, la Unidad de Talento Humano solicitó traspaso de recursos, por el monto de USD. 9 250,00, modificando el grupo 53, para dar atención a la necesidad del subproceso de Seguridad y Salud Ocupacional, perteneciente al Programa Administración Central, con la contratación de un profesional en medicina general, con capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional, por Contrato Civil de Servicios, de conformidad al Informe Técnico No. APPB-PATH-0056 del 10 de Julio del 2019, en el que la Jefa de Talento Humano subrogante, justificó dicha

[Firma manuscrita]



UNIDAD DE CONTROL DE GESTION

Para el requerimiento descrito en el literal b), por el monto de USD. 44 000,00 se requiere financiamiento con incremento presupuestario en el grupo de gasto de personal; no obstante, la liberación de saldos presupuestarios en el grupo 53, depende de la ejecución mensual de los montos presupuestarios requeridos y asignados a las diferentes unidades administrativas.

Con relación al requerimiento descrito en el literal d), involucra movimiento de recursos entre los ítems del grupo presupuestario 51, y traslado al grupo de gasto de personal del Programa Desarrollo y Servicios Portuarios.

PROCESO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El Proceso de Tecnologías de la Información con Oficio APPB-PTI-0047/2019, del 20 de junio del 2019, requiere creación de partidas y traspaso de recursos por ajustes presupuestarios, por el monto de USD. 3 525,17 en el Grupo 53, con el objeto de ejecutar las siguientes actividades.

- a) La adquisición de materiales y herramientas de trabajo que son necesarios para ejecutar los mantenimientos preventivos y correctivos cuando hay incidentes en los equipos tecnológicos de los usuarios; la adquisición de suministros de materiales de red y herramientas de trabajo de computación para mejorar la atención a los servicios solicitados; y, el mantenimiento de base de datos y servicios oracle.

Financiamiento:

Con relación al requerimiento descrito en el literal a), involucra movimiento de recursos entre ítems del grupo presupuestario 53, manteniendo el monto que maneja el Proceso de Tecnologías de la Información, según se aprecia en anexo No. 01.

PROGRAMA “DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS”

UNIDAD DE TALENTO HUMANO.-

Los requerimientos y ajustes presupuestarios realizados por la Unidad de Talento Humano, se citan a continuación:

- a) Con Oficio APPB-PATH-0055 del 10 de Julio del 2019, la Unidad de Talento Humano solicitó traspaso de recursos, por el monto de USD. 6.780,00 modificando el grupo 53, para dar atención a la necesidad del subproceso de Gestión de Servicios Portuarios, perteneciente al Programa Desarrollo y Servicios Portuarios, con la contratación desde el mes de Agosto a Diciembre del 2019, de un profesional en Ingeniería con experiencia en el área comercial, por Contrato Civil de Servicios; y, por la complejidad e importancia de los productos a generar lo enmarca en un grado ocupacional de Servidor Público 5, grado 11, de conformidad al Informe Técnico No. 311-PATH del 08 de Julio del 2019, en el que la Jefa de Talento Humano justificó dicha contratación.
- b) Con Oficio APPB-PATH-0021 del 05 de abril del 2019 y Oficio APPB-PATH-0055 del 10 de Julio del 2019, la Unidad de Talento Humano solicitó traspaso de recursos, por el monto de USD. 200,00 modificando el grupo 99, para cubrir Obligaciones no reconocidas, ni pagadas en ejercicios anteriores, en el Programa Desarrollo y Servicios Portuarios. *Elm...*



UNIDAD DE CONTROL DE GESTION

- c) Con Oficio APPB-PATH-0061 del 25 de Julio del 2019, la Unidad de Talento Humano solicitó recursos, por el monto de USD. 2 420,16, modificando el Grupo 51, para cubrir pago por encargo de Control de Bienes, al Sr. Joe Nieto Flores, desde agosto a diciembre del 2019, en función de la renuncia presentada por el Sr. Favio Moscoso; de conformidad a disposición emitida por Gerente General con Memorando No. 0094-GG del 16 de Julio del 2019 y a Informe Favorable del Jefe Unidad de Talento Humano, emitido con Oficio 175-UATH del 16 de Julio del 2019.

Financiamiento del Gasto de Personal:

Los incrementos presupuestarios por los requerimientos solicitados en los literales a) y b) por la unidad de Talento Humano, que asciende al monto de USD.6 980,00 se financian disminuyendo asignación correspondiente a: "Energía Eléctrica", en virtud de que se cuenta con saldo disponible para cubrir éste gasto hasta diciembre del 2019; al haberse independizado parcialmente el consumo de energía eléctrica del área administrativa del área operativa a cargo del Gestor Privado, según se aprecia en anexo No. 2.

Con relación al requerimiento descrito en el literal c), involucra movimiento de recursos en los ítems del grupo presupuestario 51, cuyo monto se trasladan del Programa Administración Central, según se aprecia en anexo No. 2

DEPARTAMENTO TÉCNICO:

El Departamento Técnico con Oficio APPB-DIG-031, del 08 de Julio del 2019, realizó requerimientos y trasposos de recursos por ajustes presupuestarios por el monto de USD. 25 043,00 .que afecta el grupo 53, con el objeto de ejecutar las siguientes actividades:

- a) **Señalética horizontal y vertical del área administrativa de APPB.-** Señalética preventiva, prohibitiva, de información, obligación, de equipos contraincendios y de evacuación por emergencia, a fin de mantener informada a las personas que acuden a la Entidad y para evitar accidentes según las exigencias establecidas en la Ley y reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional;
- b) **Reconstrucción, mantenimiento y reparación del Cerramiento Perimetral Sur del Área administrativa de APPB.-** Por disposición de Gerente General con Oficio APPB-DIG-019 del 27 de mayo del 2019, se ejecutará ésta obra, en reemplazo de la obra denominada "Mantenimiento y reparación del Cerramiento Perimetral Sur del Área Administrativa de APPB"; dado que la altura del cerramiento de 2,30 se incrementará a 3.30 metros aproximadamente.
- c) **Mantenimiento y reparación de la línea trifásica del tendido eléctrico aéreo y de los tableros eléctricos de distribución, tablero capacitor de lso edificios del área administrativa de APPB.-** Para atender las variaciones de voltaje por incremento de carga de los aires acondicionados en el Edificio Administrativo No. 1 que ha colapsado la acometida principal aérea que se abastece desde el transformador aéreo de 25 Kva., del edificio administrativo No. 2 hacia el tablero principal de AA.CC. que alimenta en parte, la planta baja y alta del edificio administrativo No. 2. *Carulla*



UNIDAD DE CONTROL DE GESTION

Financiamiento:

Con relación a los requerimientos descritos en el literal a), b) y C) involucra movimiento de recursos entre ítems del grupo presupuestario 53, manteniendo el monto presupuestario que maneja el Departamento Técnico, según se aprecia en anexo No. 02.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES:

La Administradora del Contrato de Gestión Delegada, con Oficio APPB-PSCDSP-035/2019, del 05 de Junio del 2019, requirió a Gerente General prendas de protección, por el monto de USD. 1 500,00 que afecta el grupo 53:

- a) Requiere equipo de protección para 13 Servidores: zapatos punta de acero, cascos de protección y pantalones jeans con cinta reflectiva, dado que el equipo designado para el control del Contrato de Gestión Delegada firmado entre APPB y YILPORTECU, entre sus productos tiene las inspecciones al Terminal Marítimo de Puerto Bolívar de los distintos subprocesos establecidos, para lo cual el personal debe ingresar con equipo de protección según lo requerido por la Norma Internacional del Código PBIP y que debe ser cumplido por cada uno de los terminales portuarios certificados.

El requerimiento solicitado en el literal a) por Administradora de Contrato, que asciende al monto de USD.1 500,00 se financia disminuyendo asignación correspondiente a : "Energía Eléctrica", en virtud de que se cuenta con saldo disponible para cubrir éste gasto hasta diciembre del 2019; al haberse independizado parcialmente el consumo de energía eléctrica del área administrativa del área operativa a cargo del Gestor Privado, según se aprecia en anexo No. 2.

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN:

El Supervisor de Protección de APPB, con Oficio No. 021-SICD-APPB, del 18 de julio del 2019, realizó requerimientos y traspaso de recursos por ajustes presupuestarios por el monto de USD. 1 216,00 que afecta el grupo 53, con el objeto de ejecutar las siguientes actividades:

- a) Adquisición de cable y conectores para instalación de radio base.
- b) Adquisición de antena VHF, para radio base y baterías y cargadores para radios portátiles

Financiamiento:

Con relación a los requerimientos descritos en el literal a), y b) involucra movimiento de recursos entre ítems del grupo presupuestario 53, manteniendo el monto que maneja el Protección, según se aprecia en anexo No. 02.

Los montos ajustados por Programas Presupuestarios y por Unidad Administrativa se estructuran según detalle de Anexo A y B.

Lo relativo a asegurar una apropiada planificación y administración del talento humano de la Institución, y sus normas por concepto de haberes por remuneraciones, pago de beneficios sociales, encargos, subrogaciones, renunciaciones e ingresos complementarios, de manera eficiente y eficaz, en apego al marco legal que regulan las relaciones laborales es de competencia de la Unidad de Talento Humano, requirente de la presente modificación. *[Firma]*



UNIDAD DE CONTROL DE GESTION

Lo relativo a aplicar y cumplir con las Normas de optimización y austeridad del gasto público, expedidas en Decreto Ejecutivo No. 135, publicadas en Suplemento de Registro Oficial No. 76 del 11 de septiembre de 2017; y, los procesos de contratación y ejecución de los gastos de personal, gastos por adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, tomando en cuenta el Contrato de Gestión Delegada, al amparo del marco legal vigente, es de competencia de las Unidades Requirientes y Ejecutoras del Presupuesto en sus diferentes etapas de control, financiación, contratación y pagos respectivos.

LA SEXTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, afecta las asignaciones de recursos y programaciones de las actividades consideradas por la Unidad de Talento Humano, Departamento Técnico, Departamento de Protección, Departamento de Operaciones y Proceso de Tecnología de la Información, en el Grupo de Gasto de Personal, Bienes y Servicios de Consumo y otros pasivos respectivamente, del Programa denominado "Administración Central", cuyo presupuesto se incrementa en USD.96.968,56 y, del Programa denominado "Desarrollo de Servicios Portuarios", cuyo presupuesto se disminuye en USD. 52.968,56; y, se estructura según anexos consolidados A, B y C y anexos detallados No. 1 y No. 2, en los que se aprecian las actividades reformadas con las correspondientes metas presupuestarias establecidas y en los que se desglosan el Programa, Grupo, Subgrupo e ítems presupuestario que se afectan y el cronograma de ejecución de los montos reformados.

CONCLUSIONES:

- La unidad de Control de Gestión en el ámbito de su competencia procedió a consolidar los requerimientos de Gastos de Personal, Bienes y Servicios de Consumo y Otros Pasivos, en base a los requerimientos presentados por la Unidad de Talento Humano y Departamento de Operaciones; y, presenta propuesta de financiamiento de las nuevas actividades consideradas por las mismas.
- Para el financiamiento de los incrementos requeridos, en el grupo 53, se plantea la reducción de USD. 16 276,00 en la partida presupuestaria No. 530104 denominada "Energía Eléctrica", misma que queda con un saldo de USD. 23 435,45, de los cuales USD. 5.435.45,00 se provisionará para el gasto por consumo de energía eléctrica hasta diciembre del presente año.

RECOMENDACIONES:

- Disponer al responsable del Departamento Financiero, procese las reformas y modificaciones presupuestarias correspondientes a través del sistema e-SIGEF del Ministerio de Finanzas, de los ítems reformados por las áreas requirentes que constan en la sexta modificación al Plan Operativo Anual; y, se informe oportunamente cuando las reformas hayan sido aprobadas por autoridad competente a las diferentes unidades administrativas.
- Disponer a los responsables de las diferentes unidades administrativas requirentes de la presente modificación, procedan a actualizar sus Planes Operativos una vez aprobadas las respectivas reformas y modificaciones presupuestarias, que serán validadas por autoridad competente; y, gestionen su ejecución de conformidad a los



UNIDAD DE CONTROL DE GESTION

ajustes realizados al Gasto de Personal, al Gasto de Bienes y Servicios de Consumo y al Gasto de Otros Pasivos, según consta en la sexta modificación del Plan Operativo Anual Institucional del 2019, en concordancia con el ordenamiento jurídico vigente aplicable.

Puerto Bolívar, 29 de Julio de 2019


Mgs. Elsy Valarezo Tobar.
Responsable del Subproceso de Planificación

